

## COMUNICADO No. 1

Por medio del presente comunicado, la Oficina de Apoyo II – Jurídica se permite informar que: En el marco de la convocatoria pública No. 12 de 2018 hubo un error involuntario al digitar la fecha de cierre de la misma. En los términos de referencia la fecha de cierre es: 16/05/2018 y en la página del Instituto constaba que la fecha de cierre era: 16/06/2018. Por este motivo el Instituto corregirá la fecha que aparece en la página, dando un plazo adicional de tres días hábiles para que los proponentes que se hayan podido ver afectados puedan presentar sus propuestas. Por lo anterior el instituto decide ampliar la fecha de cierre de la convocatoria pública No. 12 de 2018 hasta el **22/05/2018**